

Bahillo aseguró que el Gobierno no piensa subir las retenciones «al sector primario»

09/10/2022



El secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Juan José Bahillo, ratificó que **«no hay ninguna decisión ni intención de modificar hacia arriba las retenciones»** a la soja, el trigo y el maíz, aunque reconoció que **«se evalúa permanentemente»** la posibilidad de realizar una baja en las alícuotas de las economías regionales.

«No hay ninguna decisión ni intención de modificar hacia arriba las retenciones al sector primario», enfatizó Bahillo en diálogo con el programa **«Nuestra tierra»**, que conduce Fernando Bertello en AM 550.

En ese marco, el funcionario nacional precisó: **«Si en algo se podría pensar es en una baja momentánea, pero quiero ser claro en esto y no generar expectativas ni una noticia donde no la**

hay. No está en análisis bajar las retenciones de trigo, soja y maíz».

«Si se analiza alguna (alícuota) puede ser alguna cuestión de economías regionales. Eso se evalúa permanentemente», puntualizó el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Consultado sobre un artículo presente en el Presupuesto 2023, que le otorga al Ejecutivo Nacional las facultades de fijar Derechos de Exportación, respondió: «¿Por qué se pone? Es una facultad que tiene que estar en el Presupuesto porque se venció en el Presupuesto anterior». «Por las consultas que yo hice, eso está previsto por si se llegara a tomar alguna decisión de bajar las alícuotas de las retenciones», agregó Bahillo.

En ese marco, el funcionario reiteró: «No hay ninguna intención de subir, esto sí es categórico. En todo caso, se puede evaluar alguna baja transitoria o un esquema a mediano plazo en el cual se pueda ir replanteando el esquema de retenciones sin resentir los ingresos del Estado».

«Las políticas del Estado se sostienen con el ingreso que se genera con las retenciones. En todo caso, podríamos repensar el sistema. Ojalá se generara un escenario favorable por precios internacionales o distintas cuestiones, pero no está en el corto plazo tomar una decisión en este sentido (bajar retenciones)», puntualizó.

Por último, detalló que con el objetivo de mitigar los efectos de la sequía se incluyó en el Presupuesto «un sistema nacional para la prevención e investigación de emergencia y desastre agropecuario». «Hay más de 14.500 millones de pesos para ayudar a los productores que hayan tenido problemas de liquidación en relación con la sequía», agregó.